



MUSEO DE ARTES DECORATIVAS

nos y suaves de las sucintas vitrinas, por el discreto primor de las decoraciones arquitectónicas; a la vez que la contigüidad de piezas similares —rigurosamente seriadas— nos alecciona sobre la evolución histórica de técnica y estilo”.

En diciembre de 1940, un nuevo Museo Nacional abre sus puertas a la curiosidad y al estudio, ofreciendo en sus metodizadas colecciones ilustración ejemplar a un sector de la pretérita vitalidad artística española: el mundo sugestivo, evocador, de nuestras históricas Artes Decorativas. Un nuevo Museo que es —a la vez— un Museo Nuevo. Un museo perfecto ya, pero perfectible, crecedero, concebido como institución dinámica que ha de apoyarse en la espléndida realidad actual para conquistar ámbitos más dilatados. He aquí la maravilla de su dispositivo: vemos y admiramos lo que es, pero a la vez adivinamos lo que ha de ser en un futuro próximo: una de nuestras capitales instituciones museo-

gráficas, caracterizada por la impronta de una infalible alquitarada perfección. Porque es ésta una característica de la ejemplar previsión con que se acometen estas campañas museográficas, innovadoras o renovadoras; se atiende a coordinar la perfección e integridad de la forma actual del Museo, con su previsible crecimiento, y aun con su proyectada adecuación a una instalación más amplia y suntuosa. Así, el Museo de Artes Decorativas, tras una breve etapa de instalación sinóptica, se prepara a ocupar una ampliación del edificio que duplica su capacidad expositiva.

En la primavera de este año se inaugura también el Museo de Arte Moderno, con plausibles novedades en su reinstalación parcial, y sobre todo con la incorporación a sus colecciones de multitud de obras que, caudalosamente, han engrosado particularmente su sector de arte histórico; obras que, en buena parte, pudimos admirar en la Exposición de